

CURRICULUM VITAE

EVA M^a BLÁZQUEZ AGUDO
PROFESORA TITULAR
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Departamento de Derecho Social e Internacional Privado
C/. Madrid, 126. 28903 GETAFE (MADRID).
Despacho: 15.2.87 Teléfono. (91) 624 5749 Fax: (91) 624 9589
e-mail:evamaria.blazquez@uc3m.es

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Terminado en el grupo especial. Promoción 1988-1993.

- Diplomada en Derecho Inglés por la Universidad de Kent. Promoción 1993. Accediendo a dicha universidad mediante la concesión de una beca ERASMUS, previa selección realizada por la Universidad Complutense. Realizando al final de curso una tesina con título “Las provisiones familiares. Estudio comparado del Derecho de Sucesiones Inglés y Español”.

- Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III. Marzo de 2004.
Cursos de doctorado en Derecho: programa general en la Universidad Carlos III de Madrid: 44 créditos. 1996- 1998.
Tesina con título “La evolución histórica de la protección a la familia en España”. (Dirección: Dña. Henar Merino Senovilla). Leída y defendida el 25 de septiembre de 1998 en la Universidad Carlos III ante el Tribunal compuesto por D. Santiago González Ortega, D. Juan Antonio Aparicio Tovar y D. Manuel Correa Carrasco. Calificada con sobresaliente.

Tesis con título “Las prestaciones familiares en el sistema de la Seguridad Social” (Dirección: D. Santiago González Ortega). Leída y defendida el 22 de marzo de 2004 en la Universidad Carlos III de Madrid ante el Tribunal compuesto por D. Fermín Rodríguez- Sañudo, D. Jean Pierre Laborde, D. Francisco Prados, D. Eduardo Rojo Torrecillas y D. Jesús Mercader Uguina. Calificación: Sobresaliente Cum Laude por Unanimidad.
(publicada en <http://hdl.handle.net/10016/510>).

- Curso de Especialista en Derecho de la Seguridad Social (350 horas) en la Universidad Carlos III. Octubre 2001- Junio 2002.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE

A. (EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID)

- Desde el 22 de junio 2011 hasta actualidad.
Profesora Titular del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III.
Reconocidos seis trienios de antigüedad, tres quinquenios de docencia y un sexenio de investigación 2008-2013.

- Desde julio 2009- junio 2011.
Profesora Visitante Titular del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III.

- Desde Octubre de 2005- junio 2009.
Profesora Ayudante Doctora del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III.

- Desde Octubre de 2000 - Septiembre 2005.
Profesora Ayudante del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III.

- Enero 1997 - Septiembre 2000.
Colaboración en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III de Madrid, en calidad de becaria F.P.I.

B. (EN LA UNIVERSIDAD DE NANTERRE (PARÍS))

- Abril 2012.
Profesora visitante, impartiendo la asignatura de Derecho del Trabajo Individual (20 horas).

OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Socio profesional del departamento de derecho laboral en el despacho internacional Crowe Horwath. Desde abril 2016.

- Creación de artículos de texto y multimedia para el portal de contenidos de BBVA “Mi Jubilación” www.jubilaciondefuturo.es, así como respuesta a los comentarios de los usuarios mediante el portal citado y la difusión de contenidos relacionados con los planes de pensiones y jubilación en redes sociales e Internet a través del art. 83 LO de Universidades. Desde abril 2015.

- Ejercicio Libre de la abogacía en materia de licencias urbanísticas, Seguridad Social y derecho laboral desde 2007 a través del Estudio Jurídico de la Universidad Carlos III
- Despacho de Abogados Asociados de Tenderten (Kent): Realizando trabajos específicos sobre derecho inglés en relación con el derecho español en el campo del derecho civil en general. 1993.

3. PONENCIAS PRESENTADAS

- “La protección social del deportista frustrado”, COE (Madrid, 14 junio 2016).
- “La prevención de riesgos en la negociación colectiva”, CEIM (Madrid, 10 junio 2016).
- “Absentismo, productividad y medidas de igualdad” en Seminarios sobre la negociación colectiva como vehículo para la implantación efectiva de medidas de igualdad (Getafe, 30 de marzo de 2016).
- Hogar y mundo laboral: ¿mujer todoterreno?” en Jornadas con Motivo del Día Internacional de la Mujer, Universidad Carlos III, (Getafe, 15 de marzo de 2016).
- “Los remedios del sistema de la Seguridad Social para hacer frente a los efectos perniciosos de la conciliación en la carrera de cotización” en Día Internacional de la Mujer 2016, organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Responsabilidad Social e Igualdad de la Universidad Carlos III (Getafe, 7 de marzo de 2016).
- “La conciliación de la vida laboral y familiar en la negociación colectiva como elemento de promoción de la productividad y competitividad” en el IX Congreso de Actualidad Laboral organizado por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 1 diciembre 2015).
- “VIH y Discriminación en el empleo” en el ciclo “Derechos Humanos y Empresas” (Getafe, 30 noviembre 2015).
- Moderadora de la Mesa sobre Violencia de género en las “Jornadas donde va el feminismo”, organizadas por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”, Universidad Carlos III, 21 de octubre de 2015.
- “Igualdad de género en la negociación colectiva” en marco de la jornada sobre Igualdad y salario, organizado por CEIM, 29 septiembre 2015.

- “La igualdad en la negociación colectiva” en Jornada sobre Igualdad en la Empresa. Entre los planes de igualdad y la negociación en la empresa”, Universidad Carlos III, 25 septiembre 2015.
- “Youth employment public policies: incentives” en International workshop “Unemployment and young workers. Looking for a bridge to a better future”, Universidad Carlos III, 26 marzo 2015.
- “La (des)protección social de la mujer trabajadora” en “Mujeres, educación y cultura. Centenario de la residencia de señoritas”, Universidad Carlos III, 17 de marzo de 2015.
- “Análisis y evaluación de las reformas en materia de modificación sustancial de condiciones de trabajo” (con la prof. María Teresa Alameda) en la jornada “Flexibilidad interna y externa. Evaluación de las reformas laborales (1994-2014), en la Universidad Carlos III, 16 de diciembre de 2014.
- “Ponencia general. Las medidas de protección social de los trabajadores pobres” en las Jornadas “El trabajador como centro de gravedad de la prevención de la exclusión social” en la Universidad Carlos III, 4 de diciembre de 2014.
- “Últimas novedades en la contratación” en el VIII Congreso de Actualidad Laboral organizado por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 3 diciembre 2014).
- “Real Decreto 637/2014 Modificación art. 23 del Reglamento General sobre cotizaciones y liquidación de otros derechos” en Jornadas de Novedades en materia de Seguridad Social organizadas por Wolters Kluwer, Fremap y Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 21 de octubre y 18 de noviembre de 2014).
- “Flexibilidad interna en la empresa: modificación sustancial de condiciones de trabajo” en IV Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas (Universidad Carlos III de Madrid, 9 de octubre de 2014).
- “Pensión de jubilación: estado de la cuestión en la actualidad” en Jornadas de Actualización, organizadas por Wolters Kluwer, Fremap y Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, septiembre 2014).
- “Jubilación y protección a tiempo parcial” en el VII Congreso de Actualidad Laboral organizado por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, noviembre 2013).
- “Últimas Novedades en materia de Ultraactividad de Convenios Colectivos”, evento organizado por Wolters Kluwer, Fremap, Despacho de Abogados Auren y CEF

(Getafe, 7 de noviembre de 2013; Madrid, 21 de Noviembre; Madrid, 11 de diciembre de 2013).

- “Competitividad y Costes” en III Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas (Universidad Carlos III de Madrid, 19 de septiembre de 2013).
- “Tendencias en la pensión de jubilación” en el VI Congreso de Actualidad Laboral organizado por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, diciembre 2012).
- “Retribución flexible” en II Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas (Universidad Carlos III de Madrid, 18 de septiembre de 2012).
- “El teletrabajo” en I Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas y VI Ciclo de Jornada de ARHOE sobre “Nueva problemática del teletrabajo” (Universidad Carlos III de Madrid, 28 de junio de 2012).
- “Absentismo”, evento organizado por foro de Relaciones Laborales del Club de Benchmarking de RRHH del IE Business School (Madrid, 7 de junio de 2012)
- “Últimas reformas en materia laboral de 2012”, evento organizado por Wolters Kluwer y Fremap (Villalba, 12 de abril de 2012).
- “Últimas reformas en materia laboral de 2012”, eventos organizados por Mutua Universal (Madrid, 26 y 28 de marzo de 2012).
- “Nuevas reformas en el materia de contratación y formación”, eventos organizados por Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 7 y 12 de marzo de 2012).
- “Últimas reformas en materia laboral de 2012”, evento organizado por Wolters Kluwer y Fremap (Rivas, 15 de marzo de 2012 y Universidad Carlos III, 7 de marzo de 2012).
- “Retribución flexible” en evento preparado por la Consultoría ITH Cap y Wolters Kluwer en el Centro Financiero de Génova (Madrid, 14 de diciembre de 2011).
- “Últimas reformas en materia laboral: de la contratación al despido”, evento organizado por Wolters Kluwer y Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 24 de noviembre de 2011).
- “Últimas reformas en materia laboral: de la contratación al despido”, evento organizado por Fremap, Wolters Kluwer y Asociación de Jóvenes Empresarios de Móstoles (Móstoles, 23 de noviembre de 2011).

- “Últimas reformas en materia laboral: de la contratación al despido”, evento organizado por Fremap y Wolters Kluwer (Getafe, 5 de octubre de 2011; San Sebastián de los Reyes, 5 de octubre de 2011; Madrid, 11 de noviembre de 2011; Madrid, 21 de noviembre de 2011; Arganda del Rey, 22 de noviembre de 2011).
- “Las incesantes reformas del derecho laboral, un proceso sin fin” en la jornada Empresa y colaborador hacia un mismo horizonte: ¿es posible el acuerdo social?, evento organizado por Fremap, Addeco Training y Wolters Kluwer (Madrid, 5 de julio de 2011).
- “Las tendencias en la reforma de pensiones”, organizado por la Concejalía de familia del Ayuntamiento de Alcobendas (Alcobendas, 7 de abril de 2011).
- “Aproximación al Acuerdo Social y Económico para el crecimiento, el empleo y la garantía de pensiones” en acto organizado por FREMAP para CE Consulting (Majadahonda, 11 de marzo de 2011).
- “Puntos críticos de la Actualidad Laboral” en el IV Congreso de Actualidad Laboral organizado por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Toledo, 29 de noviembre de 2010).
- “Puntos fundamentales sobre la reforma laboral” en evento preparado por la Consultoría ITH Cap para trabajadores del departamento de RRHH en el Centro Financiero de Génova (Madrid, 18 de noviembre de 2010).
- “Presente y futuro de las pensiones”, ponencia presentada en el VII Congreso de las Viudas de Cataluña, organizada por el Col·lectiu pels de les dones vidues de Catalunya (Terrassa, 13 de noviembre de 2010).
- “Puntos fundamentales sobre la reforma laboral” en 7 charlas dirigidas a Asesores Laborales organizadas en la Comunidad de Madrid por A3 Software y FREMAP (27 de septiembre; 8, 18, 19 y 20 de octubre).
- “Las mujeres como protagonistas del cambio en la nueva ruralidad” en la Jornada Las mujeres rurales: construyendo futuro, Asociación AFFAMER (Puertollano, 13 de octubre de 2010).
- “Situación real de las mujeres efecto y/o consecuencia de la discriminación múltiple” en VI Encuentro de Asociaciones y Consejos Locales de las Mujeres de la Comunidad de Madrid (Madrid, 7 de octubre de 2010).
- “Novedades en materia de extranjería” en III Jornadas de Actualización en Derecho Laboral organizadas por la Universidad Carlos III y el Exmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid (Getafe, 3 de mayo de 2010).

- “Repercusiones de la crisis en el ámbito de la Seguridad Social” en Foro “Asesorías”, organizadas por CISS y A3 software (Madrid, 29 de octubre 2009).
- “Las Políticas Públicas de Empleo en el nuevo panorama económico” en la II Jornadas de Actualización en Derecho Laboral organizadas por la Universidad Carlos III y el Exmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid (Getafe, 16 de abril de 2009).
- “Novedades legislativas laborales 2009”, ponencia promovida por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid, Centro Cultural de los Ejércitos, Madrid 22 de enero de 2009 y 5 de febrero de 2009.
- “La adaptación diferida de la jubilación parcial y la viudedad a las necesidades sociales” en el II Congreso de Actualidad Laboral organizado por el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 27 de noviembre de 2008).
- “El autónomo y la Seguridad Social” en la Jornada sobre El Estatuto del Trabajo Autónomo organizadas por la Universidad Carlos III y FREMAP (Getafe, 17 de septiembre de 2008).
- “El control de la Incapacidad Temporal por el INSS” en la I Jornada de Actualización en Derecho Laboral organizadas por la Universidad Carlos III y el Exmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid (Getafe, 8 de abril de 2008).
- “Conciliación de la vida familiar y laboral: Un reto diario de la Mujer” en Jornadas sobre Aspectos Prácticos de la Conciliación organizadas por el Ayuntamiento de El Toboso, Villafranca de los Caballeros y Quintanar de la Orden en Toledo (El Toboso (Toledo), 3 de abril de 2008).
- Panel de Experiencias Comparadas en la jornada “Trabajador Maduro: ¿Ventaja o riesgo?”, organizadas por el Grupo de Investigación “Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad” en la Universidad Carlos III (Getafe, 21 de noviembre de 2007).
- “Seminario sobre viudedad y modificaciones en las Seguridad Social” impartido a la Asociación Colectivo de Viudas Pro- Igualdad y otras asociaciones invitadas (Lérida, 23 de junio de 2007).
- “La discriminación de las mujeres viudas: una realidad invisible”, Federación de Viudas AIRERATU y Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) en el marco de las acciones NARRO (Bilbao, 7 de mayo de 2007).
- “Seminario sobre prestación de viudedad” impartido a la Asociación Colectivo de Viudas Pro- Igualdad. Fraga (Huesca) (20 de abril de 2007).

- “La Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujer y Hombre”, Exmo. Colegio Graduados Sociales de Madrid. (Ateneo de Madrid, 11 de abril de 2007).
- “La pensión de viudedad y orfandad: una realidad pendiente de cambio”. Asociación de Viudas Pro Igualdad. (Fraga, 14 de enero de 2007).

4. DIRECCIÓN DE JORNADAS Y CURSOS

- Dirección de los tres seminarios “La negociación colectiva como vehículo para la implantación efectiva de medidas de igualdad”, financiadas por el Instituto de la mujer (marzo a mayo 2016).
- Dirección de las Jornadas “Igualdad en la Empresa. Entre los planes de igualdad y la negociación en la empresa”, financiadas por el Decanato de la UC3M, 25 junio 2015.
- Directora del I Curso Práctico de Especialista en Seguridad Social 2013 Madrid, Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, septiembre- diciembre 2013.
- Directora del II Curso Práctico de Especialista en Seguridad Social 2014 Madrid, Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, noviembre 2014.
- Dirección de las Jornadas “El trabajador como centro de gravedad de la prevención de la exclusión social”, financiadas por el Decanato de la UC3M, 4 de diciembre de 2014.
- Dirección jornadas sobre “Flexibilidad interna en la empresa”, IV Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas (Universidad Carlos III de Madrid, 9 de octubre de 2014), financiada por la Universidad Carlos III en la convocatoria 2014.
- Dirección jornadas sobre “Competitividad y Costes”, III Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas (Universidad Carlos III de Madrid, 19 de septiembre de 2013).
- Dirección jornadas “Retribución flexible”, II Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas (Universidad Carlos III de Madrid, 18 de septiembre de 2012), financiadas por la Universidad Carlos III en la convocatoria 2014.
- Dirección jornadas “Nueva problemática del teletrabajo”, I Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas y VI Ciclo de Jornada de ARHOE sobre (Universidad Carlos III de Madrid, 28 de junio de 2012).

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

A. (ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO).

Universidad de Kent (Gran Bretaña). Curso 1992- 1993.

Universidad Bordeaux- Montesquieu (Francia).

Septiembre- Noviembre 1997.

Octubre- Diciembre 1998.

Marzo 2012

Universidad de Warwick (Gran Bretaña). Octubre -Diciembre 1999.

Universidad de Cambridge (Gran Bretaña). Julio- Diciembre 2016. Concedida Beca Salvador Madariaga para estancia investigadora por el Ministerio de Educación.

B. (PERTENENCIA A LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN)

b.1.) Miembro de grupos de investigación

- Miembro del Grupo de Investigación constituido en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid sobre “Derecho del Trabajo: Cambios económicos y nueva sociedad” en 2005. Responsable: Jesús Mercader Uguina.

b.2) Investigador Principal

- Proyecto ciclos de seminarios “*La negociación colectiva como vehículo para la implantación efectivas de medidas de igualdad*”, financiado por el Instituto de la Mujer. Convocatoria 2015.

- Proyecto de investigación (núm. 2012/00373/001) para la organización de congreso sobre “La retribución flexible”, financiado por la Universidad Carlos III en la convocatoria 2012.

- Proyecto de investigación (núm. 2014/00226/001) para la organización de congreso sobre “La flexibilidad interna en la empresa”, financiado por la Universidad Carlos III en la convocatoria 2014.

b.3) Miembro de proyectos de investigación

- Proyecto Nacional de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad: *"Un Derecho del Trabajo para la recuperación: competitividad empresarial y cohesión social"* (DER2015-64676-C2-1-P), 2016- 2019.

- Proyecto Nacional de Investigación de I+D+I (DER 2012-33178) del Ministerio de Economía y Competitividad sobre el tema "Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar", 2013-2015. Investigador responsable: Jesús Rafael Mercader Uguina.

- "La reforma de la jubilación: Políticas de pensiones y políticas de empleo", dirigido por José Luis Tortuero Plaza, publicado y premiado por el Fondo de la Investigación de la protección social del MTIN (2010).

- "Crisis económica y reforma laboral: soluciones innovadoras en la Unión Europea". Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Fechas: 2011. Investigador responsable: Jesús Rafael Mercader Uguina.

- Proyecto Nacional de Investigación de I+D+I (DER2009-09001) del Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre el tema "Derecho del Trabajo y objetivos empresariales de competitividad y productividad: Exigencias del ordenamiento laboral en un nuevo entorno económico", 2009.

- Proyecto de Investigación (CCG07-UC3M/HUM-3387) "Mercado de trabajo y políticas de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados", de la Universidad Carlos III de Madrid adscrito al Grupo "Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad", financiado por la CAM- UC3M, 2008.

- Proyecto "Elaboración de una guía docente y de 62 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social", financiado por el MTIN y Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, 2010-2011. Investigador responsable: Jesús Rafael Mercader Uguina (Ref. SEJ2006-11287/JUR).

- "Retos del marco normativo laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (Plan Nacional de I+D). Entidades participantes: Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid, universidad de Cantabria, Universidad de las Palmas duración, desde: 01/10/2006 – 30/09/2009. Cuantía de la subvención: 42000 €. Investigador responsable: Jesús Rafael Mercader Uguina (Ref. SEJ2006-11287/JUR).

- “La discriminación en el empleo: políticas públicas de lucha contra la discriminación y políticas internas de diversidad en la empresa” (CCG06-UC3M/HUM-0647), de la Universidad Carlos III de Madrid adscrito al Grupo “Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad”, financiado CAM- UC3M, 2007. Dir. Jesús R. Mercader Uguina.

- Acción Complementaria Nacional "Jornada Técnica sobre los aspectos prácticos a luz de la Ley 32/2006, 18 octubre, Nueva Ley de Subcontratación en la Construcción", Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Sociales. 2008 (SEJ2007-30542-E).

- Proyecto nacional de I+D sobre Principio de igualdad, Trabajador maduro y Condiciones de Trabajo, financiado por el MTAS. Duración: dos años (01/01/2006-31/12/2007). Investigador responsable: D. Jesús Rafael Mercader Uguina (Ref. 30/06).

- Proyecto de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid: “Las transformaciones sociales y la reforma de sistemas de protección social”. Responsable: D Santiago González Ortega. Proyecto subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. 31/12/2005-30/12/2008 (Ref. SEJ2005-07117).

- Acción Especial “Seminario internacional sobre la protección social de las situaciones de dependencia” en la Universidad Carlos III de Madrid. Responsable: D Santiago González Ortega. Proyecto subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología 02/05/2003- 01/05/2004 (Ref. BJU2002-10271-E).

- Proyecto de investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid: “Protección social y nuevas necesidades sociales”. Responsable: D Santiago González Ortega. Proyecto subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. 01/11/2002-01/04/2006 (Ref. BJU2002-02050).

- Proyecto de Investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid: Seguridad Social y Mercado de Trabajo. Responsable: D. Santiago González Ortega. Proyecto subvencionado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. 30/12/1999-30/12/2002 (Ref. PB98-0028).

- Proyecto de Investigación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid: "La Seguridad y Salud Laboral en el medio de Trabajo". Responsable: D. Santiago González Ortega. Proyecto subvencionado por la Dirección General de Enseñanza Superior. 11/09/1996-11/09/1999 (Ref. PB95-0291).

b.4) Organización de jornadas

- I Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas y VI Ciclo de Jornada de ARHOE sobre “Nueva problemática del teletrabajo” (Universidad Carlos III de Madrid, 28 de junio de 2012).
- II Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas sobre “La retribución flexible” (Universidad Carlos III de Madrid, 18 de septiembre de 2012).
- III Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas sobre “Competitividad y costes” (Universidad Carlos III de Madrid, 19 de septiembre de 2013).
- IV Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III– Empresas sobre “Flexibilidad Interna en la empresa” (Universidad Carlos III de Madrid, 9 de octubre de 2014).
- 3 seminarios sobre Negociación colectiva e igualdad en el marco de subvención concedida por el Instituto de la Mujer (2016).

C.) (EVALUACIÓN EXTERNA DE TESIS)

- Evaluación negativa de la Tesis doctoral “Violencia doméstica: problemática sustantiva y tratamiento aplicado a centros penitenciarios”, presentada en la Universidad Camilo José Cela, que fue catalogada como no apta para su defensa (junio 2013).
- Evaluación positiva de la Tesis doctoral “El Gobernador Civil Español”, presentada en la Universidad Camilo José Cela (julio 2013).
- Evaluación positiva de la Tesis doctoral “La caza furtiva como delito patrimonial autónomo”, presentada en la Universidad Camilo José Cela (julio 2013).

6. PUBLICACIONES

A. (MONOGRAFÍAS)

1. Protección por desempleo. Los distintos niveles complementarios y sucesivos, Jurúa, 2016.
2. Vías de reacción del trabajador frente al supuesto de modificación sustancial de sus condiciones de trabajo, Bomarzo, 2014.

3. El sistema de formación profesional para el empleo: Hacia la creación de un derecho laboral (las implicaciones de la reforma de 2012), Aranzadi, 2012.
4. Derecho de la Seguridad Social. Manual universitario adaptado a los nuevos estudios de grado (coautoría con G. QUINTERO), LA Ley- Wolters Kluwer, 2012.
5. Las prestaciones familiares (coautoría con Guillermo Barrios Baudor), Aranzadi, 2009.
6. Tomo XXI Esquemas sobre igualdad de oportunidades en las relaciones laborales. Una apuesta por un incremento de la productividad (coautoría con Del Águila Cazorla, Herraiz Martín y Pérez del Prado), Tirant lo Blanch, 2009.
7. Tomo X Esquemas de Derecho del Empleo (coautoría con María Teresa Alameda), Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.
8. Las prestaciones familiares en el ámbito de la Seguridad Social, BOE, 2005.

B. (CAPÍTULOS EN LIBROS COLECTIVOS)

1. “Diez casos prácticos” en AA.VV. Experto de Familia, Aranzadi, 2016.
2. “La protección social del trabajador pobre” en AA. VV., *El trabajador pobre como centro de la gravedad en la prevención de la exclusión social* (dir. Blázquez Agudo, E.M.), Bomarzo, 2015.
3. “Comentario de los arts. 171-179bis LGSS y DA 7^abis, DT 6^abis y DT18^a” en AA.VV., *Comentario LGSS*, Lex Nova, 2015.
4. “El control del absentismo a través de la negociación colectiva” en AA.VV., *Cláusulas de Vanguardia y problemas prácticos de la negociación colectiva actual* (dir. García-Perrote Escartín, I./ Mercader Uguina, J.), Lex Nova, 2015.
5. “Le statut juridique des aidant familiaux” (coautoría con QUINTERO LIMA, M.G.) en AA.VV., *La dépendence des personnes âgées, un défi pour l’état social*, Presses Universitaires de Bordeaux, 2014.
6. “La contratación Temporal: El caso anglosajón” en AA.VV., *La temporalidad laboral como problema jurídico*, Tirant lo Blanch, 2014.

7. “Comentario del artículo 45 y 45” en AA.VV., Comentarios al Estatuto de los Trabajadores, Aranzadi, 2013.
8. “Situación real de las mujeres efectos y/o consecuencia de la discriminación múltiple en el empleo: En especial la edad y la discapacidad” en AA.VV., Políticas de Empleo, Aranzadi, 2013.
9. “Casos prácticos sobre prestaciones familiares” en AA.VV. Casos prácticos sobre Derecho de Familia, Aranzadi, 2012.
10. “La conciliación de la vida familiar y las acciones formativas: ¿Es posible formarse, prestar servicios en una empresa y atender a las obligaciones familiares?” en AA.VV., Políticas de conciliación, permisos parentales y empleo, Bomarzo, 2012.
11. -“Pensión de viudedad e IRPF: Una presunta situación de desigualdad de trato” en AA.VV., La Seguridad Social en continuo cambio: un análisis jurisprudencial, Bomarzo, 2010.
12. “Supuesto práctico núm. 20: prestaciones de incapacidad temporal y absentismo” en AA.VV. (dir. MERCADER UGUINA, J.R.) Talleres Prácticos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Madrid, Tecnos, 2010.
13. “Supuesto práctico núm. 19: encuadramiento en el sistema de Seguridad Social. Cotización al sistema de Seguridad Social” (en coautoría con BARCELÓN COBEDO, QUINTERO LIMA y MORENO SOLANA) en AA.VV. (dir. MERCADER UGUINA, J.R.) Talleres Prácticos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Madrid, Tecnos, 2010.
14. “La promoción de la prolongación de la vida activa y el acceso a la jubilación” en Trabajadores Maduros. Un análisis multidisciplinar de la repercusión de la edad en el ámbito social, Lex Nova, 2009.
15. “Las peculiaridades de un sector especialmente determinado por las condiciones climatológicas: la interrupción de la actividad por causas no imputables al empresario” en Las relaciones laborales en el sector de la Construcción, Lex Nova, 2008.
16. “Jurisprudencia sobre los límites aplicables a la cuantía de la pensión de jubilación: Topes máximos, revalorización y complementos por mínimos” en Anuario Hispano- peruano de Derecho y relaciones laborales. <http://ucvvirtual.edu.pe:8080/escuelas/derecho/anuario/pagina/index.html>

17. “Políticas públicas para la igualdad. Los programas de mejora de la empleabilidad de las mujeres” en A.VV. Comentarios laborales de la Ley de Igualdad entre Mujeres y hombres, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
18. “Últimas manifestaciones jurisprudenciales sobre la pensión de viudedad” en AA.VV., La economía de la Seguridad Social, sostenibilidad y viabilidad del sistema, Laborum, 2006.
19. “La protección de la familia por mandato constitucional y su desarrollo legislativo y jurisprudencial en el ámbito laboral” en AA. VV. Temas Actuales de Derecho del Trabajo, editorial Normas Legales SAC, Perú, 2005.
20. “La discriminación por razón de edad en el ámbito de la Seguridad Social” en AA.VV., Igualdad ante la Ley y la no discriminación en las Relaciones Laborales, XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Informes y Estudios, MTAS, 2005.
21. “La prestación por maternidad: cuestiones puntuales en relación con su extensión temporal y personal” (coautora con Marisol Herráiz Martín) en AA.VV., Los problemas del derecho a las prestaciones, Laborum, 2005.
22. “Análisis de la jurisprudencia más reciente sobre la solución de conflictos entre convenios colectivos estatutarios y extraestatutarios” en AA.VV., La eficacia de los convenios colectivos, XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003.
23. “Comentario de bibliografía y jurisprudencia en AA.VV., Las Prestaciones Familiares, La Ley- Actualidad, 1999.
24. “La aplicación práctica de la Disposición Transitoria Sexta bis sobre la pensión de orfandad de la Ley 24/ 97, de 15 de julio de Consolidación y Racionalización del sistema de la Seguridad Social” en AA.VV., Las pensiones públicas, MTSS. Madrid, 1999.

C. ARTÍCULOS EN REVISTAS

1. “El cambio doctrinal en el tratamiento del rescate de planes de pensiones a los efectos de mantener el requisito de carencia de rentas en el subsidio por desempleo” en Información Laboral, núm. 4/2016.

2. “Modificación sustancial de condiciones de trabajo: un análisis retrospectivo” (coautoría con María Teresa Alameda) en Trabajo y Derecho, núm. 14/2016.
3. “La conciliación de la vida laboral y familiar en la negociación colectiva como elemento de promoción de la productividad y la competitividad” en Capital Humano, núm. 30/ marzo 2016.
4. “El papel secundario de las comisiones paritarias como sistema de autocomposición de solución de conflictos. ¿hacia una ampliación de funciones?” en Gaceta Sindical. Reflexión y debate, núm. 25/2015.
5. “La parcialidad como factor disfuncional de la protección por desempleo” en Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, núm. 180/2015.
6. “Desde el principio de garantía de la suficiencia de las prestaciones a la necesidad de garantizar la viabilidad del sistema. Comentario a la STC 49/2015, de 5 de marzo” en Información Laboral. Jurisprudencia núm. 5/2015.
7. “Pensión de viudedad para parejas de hecho: evolución normativa y jurisprudencial” (coautoría con Raquel Presa) en Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, núm. 168/2014.
8. “Les barrières économiques dans l'accès des personnes vulnérables a la justice sociale (travailleurs et bénéficiaires de la sécurité sociale)” (coautoría con María del Sol Herraiz) en Revue de la Faculté de droit de Liège, núm.3/2014.
9. “La implantación de los planes de retribución flexible en las empresas: Problemas y soluciones” en Cívitas. Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, núm. 159/2013.
10. “Nuevas tendencias en la contratación: las herramientas de fomento de la celebración de contratos” en Justicia Laboral, núm. 54/2013.
11. “El nuevo límite de edad en la pensión de orfandad: problemas aplicativos” en Aranzadi Social, núm. 5/2013.
12. “Disfunciones aplicativos de la protección por cese de actividad: una asistencia limitada frente al desempleo de los trabadores por cuenta ajena” en Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, CEF, núm. 358/2013.
13. “Los problemas interpretativos de la aplicación del principio de ultraactividad” en Revista del Graduado, núm. 68/2013.
14. “La prestación por desempleo: ¿la ocupabilidad como contrapartida?” (coautoría con G. QUINTERO) en Aranzadi Social, núm. 7/2012.

15. “Presente y futuro de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional” (coautoría con A. SALAS) en Aranzadi Social, núm. 2/2012.
16. “La retribución flexible: una solución para mejorar el salario en épocas de crisis” en Revista El Graduado, núm. 66/2012.
17. “La creación de un Derecho Individual a la formación para los trabajadores y otras cuestiones sobre la materia” en Revista El Graduado, núm. 65/2012.
18. La rauda- aplicación del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero versus el – tormentoso- calendario de aplicación de la Ley 27/2011, de 1 de agosto: contrapuntos del voluntarismo legislativo actual” (coautoría con QUINTERO LIMA) en Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Iustel. núm. 32/2012.
19. “La integración del Régimen Especial de Empleados del Hogar en el régimen general: la conquista de una antigua reivindicación” en Revista El Graduado, núm. 64/2011.
20. “La titularidad compartida: Un derecho de la mujer rural” en Aequalitas, núm. 28/2011.
21. “El camino progresivo hacia el control público de las Mutuas” en Revista El Graduado, núm. 61/2010.
22. “Hacia la agrupación entre mutuas y la separación de sus servicios de prevención” en Revista de Gestión Práctica de Riesgos Laborales, núm.71/2010.
23. "La tributación de la pensión de viudedad: una sospechosa situación de desigualdad de trato" en Revista Justicia Laboral, núm. 41/2010.
24. “La revisión del alta emitida por entidad colaboradora o el camino hacia el control de las mutuas emprendido por el RD 1430/2009” en Revista de Gestión Práctica de Riesgos Laborales, núm. 67/2010.
25. “Una visión general de la formación profesional para el empleo en la empresa” en Revista El Graduado, núm. 60/2010.
26. “La compatibilidad de protecciones concedidas a los cuidadores de familiares al fallecimiento del dependiente (comentario a la sentencia del TSJ de Castilla y León, Sala Social, de 23 de septiembre de 2009)” en Aranzadi Social núm. 21/2009.

27. “Las políticas públicas de empleo en el nuevo panorama económico” en Revista El Graduado, núm. 59/2009.
28. “La seguridad social de los trabajadores autónomos. Las diferencias fundamentales con la protección de los trabajadores por cuenta ajena” (Dossier) en Revista El Graduado, núm. 58/2009.
29. “Formación para el empleo y nuevas tecnologías” en Revista de Contratación Electrónica, núm. 102/2009.
30. “El incremento progresivo del control administrativo de la incapacidad temporal” en Revista El Graduado, núm. 56/2008.
31. “Las protección de la familia en la Seguridad Social francesa” en Justicia Laboral, núm. 35/2008.
32. “Medidas de fomento del principio de prolongación de la vida activa (En especial, la incidencia de la ley 40/2007, de medidas en materia de seguridad social)” en Revista El Graduado, núm. 55/2008.
33. “La pensión de viudedad y orfandad. Una realidad pendiente de cambio” en Aequalitas, núm 21/2007.
34. “Hacia la protección integral del cuidador informal: el primer paso del RD 615/2007” en Revista El Graduado, núm. 54/2007.
35. “De nuevo sobre el principio de igualdad y los hijos extramatrimoniales (comentario de la STC 154/2006, de 22 de mayo)” en Información Laboral Jurisprudencia, núm. 1/2007.
36. Nuevas tendencias en la protección por desempleo. El supuesto de la reducción parcial de la jornada” en Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Iustel 14/2007.
37. “Hacia una necesaria protección del cuidador informal – familiar de los dependientes” en Trabajo: Revista andaluza de Relaciones Laborales, núm. 18/2006.
38. “El nuevo desarrollo de la regulación de las prestaciones familiares: Principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 1335/2006, de 11 de noviembre” en Justicia Laboral, núm. 28/2006.
39. “Un intento de clarificación y simplificación de la protección por desempleo” en Boletín del legislación de El Derecho Editores, núm. 444/ 2006.

40. "El futuro de la libre circulación de trabajadores: repensando su contenido a partir de la Directiva sobre mercado interior" en Revista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Derecho Comunitario, núm. 62/2006.
41. "Despido discriminatorio por razón de orientación sexual" en Fondo Bibliográfico, Editorial El Derecho, 2006.
42. "La pensión de orfandad. Una prestación clásica con problemas actuales" en Revista El Graduado núm. 49/2006.
43. "La igualdad de los hijos en el acceso a la pensión de orfandad" en Revista Peruana de Jurisprudencia, núm. 53/2005.
44. "Sobre la discutida tendencia a la asistencialidad de la pensión de viudedad" en Tribuna Social, núm. 174/2005.
45. "Sobre la compatibilidad de la Protección Complementaria de Las Mutuas de Colegios Profesionales con el RETA" en Justicia Laboral, núm. 21/2005.
46. "La protección de la dependencia en las Comunidades Autónomas: Un panorama disperso" (coautora con Ana Belén Muñoz Ruiz) en Relaciones Laborales (monográfico "Protección Social de las situaciones de dependencia"), núm. Doble 17 y 18/ 2004.
47. "La doble función de las mutuas de colegios profesionales (a propósito de la STS, de lo contencioso, de 22 de junio de 2004)" en Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Iustel, núm. 7/2004.
48. "Igualdad de trato y Regímenes Especiales en la jurisprudencia constitucional" en Temas Laborales, núm. 68/2003.
49. "Los límites de la actuación empresarial en el contexto de la huelga". Comentario a las sentencias del TSJ de Cataluña de 18 de enero de 2002 (AS 2002, 396) y del TSJ del País Vasco de 5 de febrero de 2002 (AS 2002, 329) en Aranzadi Social, núm. 9/2002.
50. "El Income Support. Una prestación de renta mínima para ciertos ciudadanos" en Revista de Estudios Financieros, núm. 107/2000.
51. "Incidencia de la Ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras en el ámbito de la Seguridad Social" en Información Laboral, núm. 16/2000.

D. COORDINACIÓN DE LIBROS.

- AA. VV., “El trabajador pobre como centro de la gravedad en la prevención de la exclusión social”, Bomarzo, 2015.

E. RECENSIONES

- Recensión al libro “Mejoras Voluntarias por edad de jubilación en la negociación colectiva” de B. Valdés de la Vega en Cívitas. Revista de Derecho del Trabajo, núm. 97/ 1999.
- Recensión al libro “Prestaciones de Seguridad Social en favor de familiares” de M^a A. Castro Argüelles en Relaciones Laborales, núm. 23/1999.

F. TRADUCCIONES

- Traducción de “Las prestaciones familiares en Derecho Francés: noción y topologías” del profesor Laborde en AA.VV., Las Prestaciones Familiares, La Ley- Actualidad, 1999.

7. COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS

1. “Les barrières économiques dans l'accès des personnes vulnérables a la justice sociale (travailleurs et bénéficiaires de la sécurité sociale)” en Coloque sur L'accès a la justice social (Burdeos 6 y 7 de junio de 2013).
2. “De la exigencia de un horario a la demanda de un resultado” en VII Congreso Nacional para Racionalizar los horarios españoles “Horarios, flexibilidad y productividad” (Madrid, octubre de 2012).
3. “Situaciones de las mujeres por efecto y/o consecuencia de la discriminación múltiple en el empleo. En especial por edad y discapacidad” en Seminario Internacional: Políticas de empleo. Organizado por la Universidad de Vigo (Vigo, 18 y 19 de octubre de 2012).
4. “La conciliación de la vida familiar y las acciones formativas: ¿es posible formarse, prestar servicios en una empresa y atender a las obligaciones familiares?” en Seminario Internacional: Políticas de conciliación, permisos

parentales y empleo. Organizado por la Universidad de Vigo (Vigo, 19 y 20 de octubre de 2011).

5. “Pensión de viudedad e IRPF: una presunta situación de desigualdad de trato”, presentada a la Ponencia sobre “Pensión de Viudedad” en las XX Jornadas Catalanas de Derecho Social (Barcelona, 5 y 6 de marzo de 2009).
Premiada como mejor comunicación de las Jornadas (Premio Francesc Layret 2009).
6. “El principio de igualdad en la edad en materia de Seguridad Social” presentada en el XV Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Lérida, 28 y 29 de mayo de 2004).
7. “Sobre la pretendida tendencia a la asistencialidad de la nueva reforma de la pensión de viudedad”, presentada en XV Jornadas Catalanas de Derecho del Trabajo sobre “Las penúltimas reformas y el futuro de la Seguridad Social” (Barcelona, 11 y 12 de marzo de 2004).
8. “La protección por maternidad de los trabajadores a tiempo parcial en España” en el seminario Hispano - Italiano sobre “La protección social del trabajo a tiempo parcial”. Universidad Carlos III de Madrid. Octubre 2002.
9. "Análisis de la jurisprudencia más reciente sobre la solución de conflictos entre convenios colectivos estatutarios y extraestatutarios", presentada en el XIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Murcia, 17 y 18 de mayo de 2002).
10. “Incidencia de la Ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras en el ámbito de la Seguridad Social a excepción de la nueva contingencia de riesgo durante el embarazo”, presentada en las XI Jornadas Catalanas de Derecho Social. (Barcelona, 2 y 3 de marzo de 2000).
11. “La aplicación práctica de la Disposición Transitoria Sexta bis sobre la pensión de orfandad de la Ley 24/ 97, de 15 de julio de Consolidación y Racionalización del sistema de la Seguridad Social”, presentada en el IX Congreso Nacional de la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Madrid, 30 y 31 de Mayo de 1998).

8. INFORMES

-

- V Informe Adecco sobre absentismo en colaboración con el IESE, Garrigues, FREMAP y Universidad Carlos III, junio 2016. Estudio sobre los efectos de la prevención de riesgos en el absentismo a través de la negociación colectiva.

Presentado en Madrid el 15 de junio 2015 en la Casa de América.

- IV Informe Adecco sobre absentismo en colaboración con el IESE, Garrigues, FREMAP y Universidad Carlos III, junio 2015. Estudio sobre cláusulas de igualdad en la negociación colectiva y sus repercusiones el absentismo.

Presentado en Madrid junio 2015, en Valencia el 24 de septiembre de 2015 (Confederación Empresarial Valenciana) y en Barcelona el 26 de noviembre de 2015.

- III Informe Adecco sobre absentismo en colaboración con el IESE, Garrigues, FREMAP y Universidad Carlos III, junio 2014. Estudio sobre negociación colectiva y la regulación comparada de la prestación de incapacidad temporal.

- II Informe Adecco sobre absentismo en colaboración con el IESE, Garrigues, FREMAP y Universidad Carlos III, junio 2013. Estudio sobre negociación colectiva.

- I Informe Adecco sobre absentismo en colaboración con el IESE, Garrigues, FREMAP y Universidad Carlos III, Mayo 2012. Estudio sobre negociación colectiva.

- Informe sobre estudio de viabilidad para la posible presentación de recurso ante el Tribunal Constitucional sobre regulación IRPF en pensión de viudedad, encargado por Asociación “Colectivo de Viudas pro- igualdad”, enero 2008.

- Informe encargado por el INSS realizado bajo la dirección de D. Santiago González Ortega con título “Las prestaciones familiares”, junio- julio 2004.

9. GESTIÓN UNIVERSIDAD

- Miembro de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Mayo de 2016.

- Coordinadora de la asignatura “Practica Jurídico- Laboral” en el Máster de la Abogacía de la UC3M desde enero 2015.

- Coordinadora de la asignatura “Derecho laboral en la empresa” en el Máster de la Abogacía de la UC3M desde octubre 2015.

- Subdirectora del departamento de Derecho Social e IP de la Universidad Carlos III desde noviembre de 2013 a enero de 2016.

- Miembro de la Comisión de Titulación de Grado en Relaciones Laborales y Empleo curso 2014/2015, enmarcada en el sistema de garantía interna de calidad de la UC3M.
- Miembro de la Comisión de Informática de la Universidad Carlos III de Madrid desde el curso 2001/2002 hasta la actualidad.
- Miembro electo del Claustro de la Universidad Carlos III de Madrid, desde mayo 2010 hasta mayo de 2011.
- Representante de ayudantes y profesores asociados en el Departamento de Derecho Social e Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid desde diciembre de 2001- marzo de 2004.
- Miembro nato del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid desde marzo 2004.
- Secretaria del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Curso 2000-2001.
- Responsable de la página Web del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Cursos 1997-1998, 1998-1999, 1999-2000.
- Responsable de la página Web del Derecho Social e Internacional Privado. Cursos 2002-2003, 2003-2004.
- Responsable de Informática del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado desde el curso 2001- 2002 hasta la actualidad.
- Responsable de Becas y proyectos del Área de Derecho y de la Seguridad Social. Cursos 1997-1998 y desde el curso 2004-2005 a 2007 - 2008.

10. ACTIVIDAD DOCENTE

A. (TEÓRICAS)

- Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, Grado de Administración de Empresas, 2º cuatrimestre, Curso 2015-2016, Universidad Carlos III.
- Derecho individual, 4º curso de Grado conjunto de Derecho y Ciencias políticas, 2º cuatrimestre, Curso 2014-2015, Universidad Carlos III.
- Derecho individual, 3º curso de Grado de Derecho, 2º cuatrimestre, Curso 2014-2015, Universidad Carlos III.

- Derecho sindical y procedimiento laboral, 5º curso de Grado Conjunto de Derecho y LADE, 1º cuatrimestre, Curso 2013- 2014, 2014-2015 y 2015-2016, Universidad Carlos III.
- Derecho sindical y procedimiento laboral, 5º curso de Grado Conjunto de Derecho y Ciencias Políticas, 1º cuatrimestre, Curso 2013- 2014, Universidad Carlos III.
- Empleo Público, Magistral, 4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 2º cuatrimestre, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III.
- Relaciones Laborales en la reorganización de la empresa, Magistral, 4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 2º cuatrimestre, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III.
- Derecho de la Seguridad Social. 6º curso de la Licenciaturas conjuntas de Derecho y LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III.
- Protección de la familiar y derecho social: Historia, economía e ideologías y sociedades mutables. Grado conjunto de Periodismo, 1º cuatrimestre, Curso 2012- 2013. Universidad Carlos III.
- Derecho de la Seguridad Social. 6º curso de la Licenciaturas conjuntas de Derecho y Economía, 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III.
- Derecho de la Seguridad Social. Magistral, 4º curso del Grado de Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III.
- La internacionalización de las empresas, Magistral, 3º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 2º cuatrimestre, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III.
- Relaciones Laborales en la reorganización de la empresa, 4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 2º cuatrimestre, Curso 2011-2012, Universidad Carlos III.
- Derecho de la Seguridad Social. Magistral. 3º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 1º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III.
- Derecho de la Seguridad Social. Magistral. 4º curso del Grado de Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid (campus de Colmenarejo).
- Derecho de la Seguridad Social. 6º curso de la Licenciaturas conjuntas de Derecho y LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid (campus de Colmenarejo).

- Derecho de la Seguridad Social. 6º curso de la Licenciaturas conjuntas de Derecho y LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid (campus de Getafe).

- Derecho de la Seguridad Social. Magistral. 3º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 1º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II. 3º Curso de la Licenciatura de Derecho, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I. 3º Curso de la Licenciatura de Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo. 3º Curso de Ciencias Empresariales, 1º Cuatrimestre, Curso 2009- 2010. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho de la Seguridad Social II. 2º curso de Diplomatura de Relaciones Laborales, 2º Cuatrimestre, Curso 2006- 2007, 2007-2008 y 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho de la Seguridad Social I. 2º curso de Diplomatura de Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2006- 2007, 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010 y 2010/2011. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho Sindical I. 2º curso de Diplomatura de Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2005-2006. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo I. 1º Curso de Diplomatura de Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2004-2005. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 3º Curso de Licenciatura de Economía y Ciencias del Trabajo (créditos complementarios), 2º Cuatrimestre, Cursos 2003-2004 y 2004/2005. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho Social Comunitario (coordinación). 1º Curso de Diplomatura de Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2004-2005. Universidad Carlos III de Madrid.

- Colaboración en Derecho Sindical. 3º Curso de Licenciatura de Derecho del Trabajo, 2º Cuatrimestre, Cursos 2003-2004 y 2004/2005. Universidad Carlos III de Madrid.

B. (PRÁCTICAS)

- Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, Grado de Administración de Empresas, 2º cuatrimestre, Curso 2015-2016, Universidad Carlos III.

- Derecho sindical y procedimiento laboral, dos Subgrupo de prácticas, 5º curso de Grado Conjunto de Derecho y LADE, 1º cuatrimestre, Curso 2013- 2014, 2014-2015 y 2015-2016, Universidad Carlos III.

- Derecho sindical y procedimiento laboral, Subgrupo de prácticas, 5º curso de Grado Conjunto de Derecho y Ciencias Políticas, 1º cuatrimestre, Curso 2013- 2014, Universidad Carlos III.

- Empleo Público, Subgrupo de prácticas, 4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 2º cuatrimestre, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III.

- Relaciones Laborales en la reorganización de la empresa, Subgrupo de prácticas, 4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 2º cuatrimestre, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III.

- Derecho de la Seguridad Social. Dos Subgrupos de prácticas. 4º curso del Grado de Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III.

- Derecho de la Seguridad Social. Subgrupo de prácticas. 3º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo, 1º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I. 3º Curso de la Licenciatura de Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2000-2001. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I. 5º Curso de Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 1º Cuatrimestre, Curso 2000-2001, 2001-2002, 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I. 5º Curso de Estudios Simultáneos Derecho-Economía, 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II. 3º Curso de Licenciatura de Derecho, 2º Cuatrimestre, Curso 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II. 5º Curso de Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II. 5º Curso de Estudios Simultáneos Derecho-Economía, 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-Derecho de la Seguridad Social. 6º Curso de Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 1998- 1999 y 1999-2000. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho del Trabajo I. 1º Curso de Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

- Derecho Sindical II. 2º Curso de Diplomatura en Relaciones Laborales. 2º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

C. (ESTANCIAS DOCENTES EN EL EXTRANJERO)

- Participación en el Master de Derecho Social (5 horas), Curso 2011-2012. COMPTRASEC. Universidad Bordeaux- Montesquieu IV (Francia), becada con Beca Erasmus Docente.

- Derecho del Trabajo Individual, 3º curso de la Licenciatura doble de Derecho francés y español, Curso 2011-2012, Universidad de Nanterre (Francia).

D. (TUTELA DE TRABAJOS)

De TFM's

- Directora del TFM de D. David Hernando Espada sobre “La incapacidad permanente en los deportistas”, defendida el 20 de junio de 2016.

- Directora del TFM de D. Javier Rojas Acosta sobre “El acoso moral: lesiones a derechos fundamentales inespecíficos, específicos y su vínculo con la prevención de riesgos profesionales”, defendida el 14 de junio de 2013.

- Tutora de TFM del Máster para el Ejercicio de la Abogacía en materia laboral, 5ª edición, Universidad Carlos III (17 alumnos).

- Tutora de TFM del Máster para el Ejercicio de la Abogacía en materia laboral, 4ª edición, Universidad Carlos III (7 alumnos).

- Tutora de TFM del Máster para el Ejercicio de la Abogacía en materia laboral, 3ª edición, Universidad Carlos III (5 alumnos).

De TGs

- Tutora del trabajo de dos trabajos fin de grado de derecho, Curso 2015/2016, Universidad Carlos III.
- Tutor trabajo de fin de grado del Grado de Derecho, Curso 2012-2013 (1 alumno). Universidad Carlos III de Madrid.
- Derecho Sindical. 3º Curso de Licenciatura de Derecho del Trabajo, 2º Cuatrimestre, Cursos 2003-2004 (2 alumnos) y 2004-2005 (3 alumnos). Universidad Carlos III de Madrid.
- Tutor Interno de las Prácticas Externas desarrolladas en el Tercer Curso de Relaciones Laborales, 2ª Cuatrimestre, Curso 2003- 2004 (8 alumnos), 2004-2005 (6 alumnos), 2005-2006 (7 alumnos), 2006-2007 (6 alumnos), 2007-2008 (4 alumnos), 2008- 2009 (2 alumnos) y 2009/2010 (5 alumnos). Universidad Carlos III de Madrid.
- Tutor trabajo de fin de grado del Grado de Relaciones Laborales, Curso 2008-2009 (1 alumno). Universidad Carlos III de Madrid.
- Tutora del trabajo “La situación laboral de los inmigrantes en España” en el Master en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III, Curso 2009/2010.
- Tutora del trabajo de fin de grado de alumna Erasmus de la Universidad de Trieste (Italia) sobre “Permisos Parentales en España e Italia”, Universidad Carlos III, Curso 2009/2010.
- Tutor trabajo de fin de grado del Grado de Relaciones Laborales, Curso 2010-2011 (2 alumnos). Universidad Carlos III de Madrid.
- Tutor trabajo de fin de grado del Grado de Relaciones Laborales, Curso 2012-2013 (2 alumnos). Universidad Carlos III de Madrid.

E. (PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE)

- Proyecto de innovación docente en Clínica Jurídica, curso académico 2015/2016.
- Coordinación en OPEN COURSE WARE en la asignatura de Derecho de la Seguridad Social (curso 2015).
- Proyecto de innovación docente con objeto de adaptar la metodología didáctica e los nuevos títulos de Grado en la Universidad Carlos III. Curso Académico 2011/2012 (IX Convocatoria).

- Coordinación en OPEN COURSE WARE en la asignatura de Derecho de la Seguridad Social (curso 2011/2012).
- Proyecto de innovación docente (2º edición Deloitte Legal College), celebrado por Deloitte SL y diversas universidades dirigidas al desarrollo de actividad teórica-práctica de carácter multidisciplinar. De octubre a diciembre de 2011.
- Proyecto de innovación docente con objeto de adaptar la metodología didáctica e los nuevos títulos de Grado en la Universidad Carlos III. Curso Académico 2010/2011(VIII Convocatoria).
- Participación en OPEN COURSE WARE en la asignatura de Derecho del Trabajo I (curso 2009/2010).
- Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal de Derecho del Trabajo I, Tercer Curso de la Licenciatura de Derecho, Universidad Carlos III, Primer Cuatrimestre del Curso Académico 2009-2010.
- Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal de Derecho de la Seguridad Social II, Segundo Curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales, Universidad Carlos III, Primer Cuatrimestre del Curso Académico 2008-2009.
- Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal de Derecho de la Seguridad Social I, Segundo Curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales, Universidad Carlos III, Primer Cuatrimestre del Curso Académico 2008-2009.
- Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Tercer Curso de la Licenciatura de Derecho y Quinto Curso de estudios conjuntos (Derecho- Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía), Universidad Carlos III, Primer Cuatrimestre del Curso Académico 2003-2004.
- Proyecto de Innovación Docente para la asignatura troncal de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Tercer Curso de la Licenciatura de Derecho y Quinto Curso de estudios conjuntos (Derecho- Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía), Universidad Carlos III, Segundo Cuatrimestre del Curso Académico 2003-2004.

F. (COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS)

- Coordinadora de las asignaturas de “Relaciones Laborales en la reorganización de la empresa” (4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo). Cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.
- Coordinadora de la asignatura de “Derecho de la Seguridad Social” (3º curso del Grado de Derecho). Cursos 2014-2015 y 2015- 2016.
- Coordinadora de la asignatura “Legislación sobre costes laborales y de Seguridad Social” (Grado en Finanzas y Contabilidad). Cursos 2012- 2013 y 2013/2014.
- Coordinadora de las asignatura “Protección de la familiar y derecho social: Historia, economía e ideologías y sociedades mutables” (Grado conjunto de Periodismo, 1º cuatrimestre). Cursos 2012- 2013, 2013-2014 y 2014/2015.
- Coordinadora de las asignaturas de “Seguridad Social” (3º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo). Cursos 2010-2011 y 2011-2012.
- Coordinadora de las asignaturas de “Relaciones Laborales en la reorganización de la empresa” (4º curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo). Curso 2011-2012.
- Coordinadora de las asignaturas de “Seguridad Social I” y “Seguridad Social II” (2º curso de Relaciones Laborales). Desde el curso 2006/2007 hasta curso 2011/2012.
- Coordinadora de la asignatura “Relaciones laborales y seguridad social en el empleo público” (3º curso de Relaciones Laborales). Curso 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012.
- Coordinadora de las asignaturas “Marco normativo de la políticas socio-laborales” (Ciencias del Trabajo). Curso 2005-2006, 2007/2008 y 2009/2010, 2010/2011 y 20011/2012.
- Coordinadora de las asignaturas “Derechos Fundamentales y contrato de trabajo” (Ciencias del Trabajo). Curso 2005-2006, 2007/2008 y 2009/2010.
- Coordinadora de la asignatura “Teoría de la Igualdad y su aplicación al trabajo” (Ciencias del Trabajo). Curso 2005-2006, 2007/2008 y 2008/2009.
- Coordinadora de la asignatura “Derecho de la Seguridad Social” (3º curso de Ciencias Empresariales). Curso 2009- 2010, 2010/2011 y 2011/2012.
- Coordinadora de la asignatura “Derecho de la Seguridad Social” (4º curso de LADE). Curso 2010/2011 y 2011/2012.

G. (MIEMBRO DE TRIBUNALES Y COMISIONES EVALUADORAS)

- Miembro de la Comisión Evaluadora de acceso a la universidad de los mayores de 40 y 45 años de la Universidad Carlos III. Curso 2013/2014.
- Participación en diversos tribunales de evaluación del Trabajos Fin de Grado de Relaciones Laborales y Empleo/ Grado de Derecho.
- Participación de tribunal de evaluación de trabajos fin de Máster de Abogacía de la Universidad Carlos III (enero 2014).
- Participación de tribunal de evaluación de trabajos fin de Máster de Abogacía de la Universidad Carlos III (enero 2015).
- Participación de tribunal de evaluación de trabajos fin de Máster de Consultoría y Asesoría Laboral de la Universidad Carlos III (julio 2015).
- Participación de tribunal de evaluación de trabajos fin de Máster de Consultoría y Asesoría Laboral de la Universidad Carlos III (junio 2016).

H. (DOCENCIA EN MÁSTER OFICIAL/CURSO ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA)

- Cuatro sesiones (6 horas): “Precontrato”, “Encuadramiento y actos de encuadramiento”, “Incapacidad Temporal” y “Jubilación” en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2015-2016, quinta edición, Universidad Carlos III (mayo-junio 16).
- Cinco sesiones: “ASAC e impugnación laudo arbitral” (4 horas), “Introducción al Derecho Individual” (2 horas), “Introducción al Derecho Colectivo” (2 horas) e “Introducción al Derecho de la Seguridad Social” (2 horas) de la asignatura “Práctica Jurídico- Laboral” en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2015-2016, sexta edición, Universidad Carlos III (abril-junio 16).
- “El desempleo: contributivo y asistencial” (12 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (marzo 2016).
- Dos sesiones: “ASAC e impugnación laudo arbitral” (4 horas) de la asignatura “Práctica Jurídico- Laboral” y sesión de “Introducción al Derecho Individual” (2 horas) en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2015-2016, 5 edición, Universidad Carlos III (enero- marzo 16).
- “La jubilación” (8 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (febrero 2016).

- “Derecho laboral de la Unión Europea (siete sesiones) en el Máster de Asesoría y Consultoría Laboral, curso 2015-2016, Primer Cuatrimestre, Universidad Carlos III (noviembre- diciembre 2015).
- “Solución judicial y extrajudicial de conflictos laboral” en el Máster de Asesoría y Consultoría Laboral, curso 2015-2016, Primer Cuatrimestre, Universidad Carlos III (septiembre-diciembre 2015).
- “Las mejoras voluntarias” (4 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (junio 2015).
- “El desempleo: contributivo y asistencial” (12 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (abril 2015).
- “Derecho de la representación colectiva, negociación y conflictos colectivos” en el Máster de Asesoría y Consultoría Laboral, 2º cuatrimestre, curso 2014-2015, Universidad Carlos III (febrero a abril 2015).
- Dos sesiones: “ASAC e impugnación laudo arbitral” (4 horas) de la asignatura “Práctica Jurídico- Laboral” en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2014-2015, Universidad Carlos III (Madrid, 19 y 20 de febrero de 2015).
- “Competencia Judicial” (una sesión) de la asignatura “Práctica Jurídico- Laboral” en el Máster Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2014-2015, Universidad Carlos III (Madrid, diciembre 2014).
- “Derecho laboral de la Unión Europea (ocho sesiones) en el Máster de Asesoría y Consultoría Laboral, curso 2014-2015, Universidad Carlos III (septiembre-noviembre 2014).
- “Derecho laboral comparado (cinco sesiones) en el Máster de Asesoría y Consultoría Laboral, curso 2014-2015, Universidad Carlos III (septiembre-noviembre 2014).
- “Las Empresas de Trabajo Temporal” (2 horas) en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2013-2014, Universidad Carlos III (Madrid, junio 2014).
- “El desempleo: contributivo y asistencial” (8 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (marzo 2014).
- Dos sesiones: “ASAC e impugnación laudo arbitral” (4 horas) de la asignatura “Práctica Jurídico- Laboral” en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la

- abogacía, Curso 2013-2014, Universidad Carlos III (Madrid, 20 y 21 de enero de 2014).
- “Las Empresas de Trabajo Temporal” (2 horas) en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III (Madrid, 13 de junio de 2013).
 - “El desempleo: contributivo y asistencial” (8 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (19 y 20 de marzo de 2013).
 - “Sesión 17.- Problemas especiales de los procesos de movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral” y “Sesión 30.- Un supuesto específico de arbitraje. La materia electoral” (4 horas) de la asignatura “Práctica Jurídico- Laboral” en el Master Universitario en acceso al ejercicio de la abogacía, Curso 2012-2013, Universidad Carlos III (Madrid, 8 y 25 de enero de 2013).
 - Derechos Colectivos y Seguridad Social (2 horas) en el Master en Derecho Humanos y Título de Especialista en Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de la Universidad Carlos III (Universidad Carlos III, 1 de junio de 2012).
 - “El cese de actividad” (4 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (11 de abril de 2012).
 - “El desempleo: contributivo y asistencial” (8 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (13 y 14 de marzo de 2012).
 - Derechos Colectivos y Seguridad Social (3 horas) en el Master en Derecho Humanos y Título de Especialista en Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de la Universidad Carlos III (Universidad Carlos III, 30 de marzo de 2011).
 - “El desempleo: contributivo y asistencial” (12 horas), en el Curso de Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense (2, 8 y 9 de marzo de 2011).
 - Seguridad Social e Inmigración (2 horas) en el Master en Derecho Humanos y Título de Especialista en Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de la Universidad Carlos III (Universidad Carlos III, 21 de abril de 2010).
 - Curso de doctorado 2008-2009 en Derecho. Programa General con título “Jurisprudencia constitucional y Seguridad Social”. Tres sesiones (10 de octubre, 29 de octubre y 19 noviembre de 2008). Universidad Carlos III

- “Políticas de prevención de riesgos”. Master de Prevención de Riesgos. Universidad Carlos III (12 de abril de 2005).
- “Directivas Comunitarias. Sesión Práctica” en Curso de Especialista en Derecho Comunitario. Universidad Carlos III (14 de enero de 2005).
- “Seguridad Social Comunitaria. Sesión Práctica” en Curso de Especialista en Derecho Comunitario. Universidad Carlos III (10 noviembre de 2004).
- Curso de doctorado 2004-2005 en Derecho. Programa General con título “Jurisprudencia constitucional y Seguridad Social”. Tres sesiones: “Principio de igualdad y Regímenes Especiales” (4 de noviembre de 2004) y “Principio de igualdad y sexo” (9 de noviembre de 2004). Universidad Carlos III.

I. (OTROS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN)

- Curso puesta al día de “Derecho de la Seguridad Social” (4 horas), departamento jurídico de Adecco (20 de mayo de 2016).
- Protocolo Digital Laboral (4 horas) en Curso organizado para empresas por Exevi (Madrid, 10 de marzo de 2016).
- Módulo de Seguridad Social (18 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, enero y febrero 2015).
- “Conciliación de la vida familiar y laboral en la Seguridad Social” (4 horas) en “Curso de Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social”, Fundación Sagardoy. Madrid, 4 febrero 2015.
- “Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia prestacional” (4 horas) en II Curso Práctico de Especialista en Seguridad Social 2014 Madrid, Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, noviembre 2014.
- “Conciliación de la vida familiar y laboral en la Seguridad Social” (4 horas) en “Curso de Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social”, Fundación Sagardoy. Madrid, enero 2014.
- Módulo de Seguridad Social (22 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, enero 2014).
- “Módulo I. Introducción Derecho de la Seguridad Social. Fundamentos y Ordenamiento Jurídico” (4 horas), “Módulo 2. Campo de Aplicación de la Seguridad Social” (4 horas), “Módulo 6. Aspectos financieros de la Seguridad

Social. Cotización y recaudación (6 horas), “Módulo 8. Acción protectora de la Seguridad Social. Contingencias protegidas y prestaciones” (4 horas) y “Módulo 13. Desempleo y cese de actividad” (4 horas) en I Curso Práctico de Especialista en Seguridad Social 2013 Madrid, Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, septiembre-diciembre 2013.

- Taller sobre políticas de empleo juveniles (emprendimiento, contratación y prácticas no laborales) para Asesores Laborales (8 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer y Fremap (marzo y abril 2013).
- Módulo de Extranjería (7,5 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 4, 5 y 12 de marzo de 2013).
- Módulo de Seguridad Social (17,5 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, diciembre de 2012 y enero de 2013).
- Taller sobre ERES para Asesores Laborales (4 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer y Fremap (Diciembre de 2012).
- Taller sobre reforma laboral para PYMES (2 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer y Fremap (Colmenar Viejo, 27 de noviembre de 2012).
- Talleres sobre Contratación para Asesores Laborales (2 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer, Fremap y ASEYACОВI (Comunidad de Madrid, 17 y 21 de septiembre de 2012; 2,3 y 5 de octubre de 2012; 7, 13, 15 y 21 de noviembre de 2012).
- Curso sobre Retribución Flexible (12 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer (Madrid, 3 y 5 de julio de 2012).
- Cursos sobre Nuevo régimen de protección social de las empleadas de hogar (4 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer (Madrid, 6 y 12 de junio de 2012).
- Curso sobre retribución flexible (4 horas), dirigido a Asesores Laborales en CE Consulting (Madrid, 6 de junio de 2012).
- Cursos sobre la reforma laboral de 2012 (12 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer formación (Madrid, 2, 9 y 12 de marzo de 2012).
- Curso sobre modificaciones 2011 en el ámbito de la Seguridad Social (4 horas), dirigido a Asesores Laborales en CE Consulting (Madrid, 21 de diciembre de 2011).

- Curso sobre contratación laboral (4 horas), dirigido a Asesores Laborales en CE Consulting (Madrid, 12 de diciembre de 2011).
- Curso Avanzado de Gestión de Nóminas (20 horas), organizado por Wolters Kluwer y el Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 4, 6 y 7 de julio de 2011).
- Curso Básico de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (36 horas) dirigido a Asesores Laborales en CE Consulting (Madrid, 22 de marzo, 29 de marzo, 5 de abril, 12 y 13 de abril, 26 de abril de 2011).
- Módulo de extranjería (9 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2010).
- Curso sobre Reforma Laboral y Seguridad Social (3 horas), impartido a los miembros del departamento de RRHH del Grupo Konecta (Alcobendas, 1 de diciembre de 2010).
- Curso sobre “Contratos de trabajo en el nuevo sistema de gestión sanitaria por empresas públicas” (8 horas), impartido para los trabajadores del departamento de RRHH de Hospitales de la Comunidad de Madrid (Hospital Infanta Sofía, 2 y 3 de noviembre de 2010).
- Curso sobre Reforma Laboral y Seguridad Social para ETTs (3 horas), impartido a los Directores de ETTS del Grupo Konecta (Tres Cantos, 6 de noviembre de 2010).
- Curso sobre Accidente de Trabajo (2,5 horas), impartido para los trabajadores del departamento de RRHH de Hospitales de la Comunidad de Madrid (Hospital Infanta Sofía, 19 de octubre de 2010).
- Cursos sobre la Reforma laboral Septiembre 2010 (9 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer formación (Madrid, 5, 6 y 29 de octubre de 2010).
- Cursos sobre la Reforma laboral Junio 2010 (15 horas), impartido para clientes de Wolters Kluwer formación (Madrid, 30 de junio y 1, 2, 5 y 6 de julio de 2010).
- Curso sobre “Evolución del sistema de Pensiones” impartido a la Asociación “Colectivo de Viudas Pro-Igualdad” (Fraga- Huesca, junio 2010).
- Módulo de extranjería (10 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 14, 15, 16 y 17 de diciembre de 2009).

- Curso sobre “Herencias y sucesiones”, impartido a la Asociación “Colectivo de Viudas Pro-Igualdad” (Fraga- Huesca, marzo 2009).
- Módulo de extranjería (7,5 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 9,10 y 11 de diciembre de 2008).
- Curso sobre “La desigualdad en la tributación desde una perspectiva jurídica”, impartido a la Asociación “Colectivo de Viudas Pro-Igualdad” (Fraga- Huesca, Junio 2008).
- Módulo de extranjería (7,5 horas) en la Escuela de Práctica Jurídica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid (Madrid, 3, 4 y 5 de diciembre de 2007).
- “Políticas de igualdad en el empleo de la mujer” (6 de julio de 2006/19 de octubre de 2006/24 de octubre de 2007/9 de noviembre de 2007) y “Prestaciones de la Seguridad Social” (7 de julio de 2006/20 de octubre de 2006/17 de octubre de 2007/12 de noviembre de 2007) en Curso sobre la Mujer Trabajadora. Universidad Carlos III, Grupo Opañel e Instituto de la Mujer.
- “Políticas de prevención de riesgos”. Curso de Prevención de Riesgos de Repsol. Universidad Carlos III (12 de enero de 2005).
- “Resolución de supuestos prácticos: la disponibilidad del tiempo de trabajo y jornada laboral” en curso “Régimen Jurídico de la Contratación laboral y condiciones de trabajo”, Fundación Carlos III y Fondo Social Europeo (2 de Diciembre 1997).

11. IDIOMAS

- Inglés. Dominio operativo.
- Francés. Dominio avanzado.
- Alemán. Dominio Básico.

12. OTROS MERITOS

- Reconocido complementos retributivos de la Universidad Carlos III de Madrid por la actividad investigadora desempeñada (Publicaciones): Complemento retributivo por publicaciones UC3M en el periodo 2001-2005, Complemento retributivo por publicaciones UC3M en el periodo 2008-2012; Complemento 2014-2016 y Complemento 2016-2018.

- Reconocido complementos retributivos de la Universidad Carlos III de Madrid por la actividad docente desempeñada: Complemento retributivo por publicaciones UC3M en el periodo 2008-2010, y Complemento 2016-2018.
- Acreditada por la ANECA como Profesora Titular, Diciembre 2009.
- Acreditada por la ANECA como Profesora Contratada Doctora, Junio 2007.
- Acreditada por la ACAP como Profesora Ayudante Doctora, convocatoria 2005.
- Directora de la revista *Femeris. Revista multidisciplinar de estudios de género*. Enero 2016.
- Presidenta de la Comisión de investigación y miembro del Consejo directivo de la Asociación Internacional Abogados Laboralistas desde enero de 2016.
- Miembro del Instituto de Economía y Derecho de la Universidad Carlos III.
- Miembro del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III.
- Mención Honorífica por colaboradora en la Revista el Graduado en el VI Congreso Nacional del Exmo. Colegio de Graduados Sociales de Madrid, diciembre de 2012.

Madrid, 1 agosto 2016